



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

357

2020

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

69528



Radicado: 2-2021-026482

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2021 08:05

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DGRESS, DESDE EL PUNTO DE VISTA ACTUARIAL Y FINANCIERO, EN LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS PARA SEGUROS PREVISIONALES Y RENTAS VITALICIAS ASÍ COMO EN MATERIA DE DESARROLLO DE LA REGLAMENTACIÓN RELACIONADA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN LA ELABORACIÓN DE CÁLCULOS ACTUARIALES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.

No. Compromisos

169920

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

23/11/2020

NOMBRE CONTRATISTA

LOREDANA GAROTA

VALOR DEL CONTRATO

205,945,320.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

205,945,320.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

25/11/2020

I.B.C.

SALUD

724,600

FECHA DE FINAL

31/10/2021

PENSION

A.R.L.

30,300

VALOR PAGADO: 85,224,510.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

120,720,810.00

% EJECUCIÓN:

41

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FELH13	PERIODO	HONORARIOS PRESTACION DE SERVICIOS ABRIL 2021, POR 70 HORAS	14,492,294.12	19 %	2,753,536.00		17,245,830.12
				TOTALES	14,492,294.12		2,753,536.00		
								TOTAL A PAGAR	17,245,830.12

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

1037514340

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	12	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	15

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 19 dias del mes de Mayo del año 2021


SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NATALIA ANGELICA GUEVARA RIVERA
CARGO: SUBDIRECTORA GENERAL DE PENSIONES
CEDULA: 52485009

Fecha creación Cumplido 19-05-2021

Firmado digitalmente por: NATALIA ANGELICA GUEVARA RIVERA
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Subdirectora de Pensiones

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 12

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.357.2020
Nombre del Contratista: **LOREDANA GAROTA DE HELMSDORFF**
Periodo informe: del 1 al 30 de Abril 2021
Supervisor: Natalia Guevara
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.


2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios a la DGRESS, desde el punto de vista actuarial, y financiero, en la constitución de reservas técnicas y matemáticas para seguros previsionales y rentas vitalicias, así como en materia de desarrollo de la reglamentación relacionada con el Sistema de Seguridad Social y en la elaboración de cálculos actuariales de las entidades territoriales.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Conceptuar verbalmente y por escrito sobre aspectos actuariales específicos de cada uno de los temas sobre seguridad social, de acuerdo con las necesidades que surjan en el proceso de reglamentación de las Leyes 100 de 1993, 797 y 860 de 2003 o la normatividad que las modifique o complemente. <i>Avance:</i> <i>En este periodo no se emitió concepto sobre aspectos actuariales.</i></p>
<p>2. Participar en las reuniones que fueren necesarias con las entidades del sector público o privado, involucradas en el proceso de reglamentación. <i>Avance:</i> <i>En este periodo no se asistió a reuniones.</i></p>
<p>3. Revisar los proyectos de decretos reglamentarios que sobre cada uno de los temas específicos se sometan a su consideración. <i>Avance:</i> <i>En este periodo no se revisaron proyectos de Decretos.</i></p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 12

4. Elaborar, adicionar o modificar los proyectos de decreto cuando ello sea necesario.

Avance:

No se han recibido proyectos de decretos en curso para modificación.

5. Apoyar las tareas operativas para el análisis matemático de cálculos actuariales

Avance: (65 HORAS)

TELECOM

MODIFICACION A LOS CALCULOS ACTUARIALES APROBADOS CON CORTE 31/12/2013.

21 Casos

HECHOS

El día 24 de marzo se recibió la información para la verificación del cálculo actuarial de 21 jubilados.

INFORMACIÓN RECIBIDA

"Matriz Telecom de Enero a Diciembre 2020 Con Ajuste.xls"

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Verificación del cálculo actuarial estimado con fecha de corte 31/12/2019, tasa de interés técnico: 4% Incremento salarial:3.9117%.
- Cruce contra el cálculo aprobado de TELECOM a 31 de Diciembre de 2013. Únicamente 2 de las 21 personas no estaban en el cálculo aprobado, los 19 restantes pertenecían a diferentes grupos actuariales


RESULTADOS

Se aprueba el cálculo actuarial para el grupo de 21 jubilados, remitido por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), por un valor adicional que debe sumarse a la reserva matemática aprobada en el cálculo actuarial con corte 31 de Diciembre de 2013, el cual asciende a la suma de **\$2.860.063.925**.


El monto anterior monto difiere del presentado por UGPP \$3.018.316.083 debido al hecho de que esta entidad no consideró el pasivo pensional del beneficiario temporal PINO GALLO JESUS ESTEBAN CC. 1.007.108.726, quien en el cálculo aprobado figura con \$158.252.158, siendo esta la diferencia entre los dos cálculos. *ver archivo anexo.*

APROBADO: 21 CASOS

Identif.	APELLIDOS Y NOMBRES	Grupo Calculo Aprobado 2013	Pasivo 2013 Aprobado	Reserva 2013 Modificación Actual	Modificaciones Anteriores	Valor Aprobación Adicional A 2013 para informar a Presupuesto
			<i>a</i>	<i>d</i>	<i>b</i>	<i>c=(d-a-b)</i>
	TOTAL		5.616.159.647	8.998.871.363	522.647.791	2.860.063.925
9.191.719	BANDA GONZALEZ ANTONIO JOSE	Personal Jubilado con pensión Compartida	221.811.315	\$ 269.062.394		47.251.080
9.150.887	CASTELLAR COHEN CARLOS CESAR	Personal Jubilado por la Empresa y en Expectativa del ISS o FONCAP sin requisitos cumplidos	374.510.359	\$ 407.750.454		33.240.095
24.036.834	CRISTANCHO SANCHEZ BRICEIDA	Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	564.560.937	\$ 506.677.790		-57.883.147

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	3 de 12

13.839.792	DOMINGUEZ GOMEZ RAFAEL ENRIQUE	Bono B	182.214.731	\$ 318.406.356		136.191.625
15.570.386	MORA BENAVIDES JOSE ANDRES	Personal Jubilado con pensión Compartida	141.142.177	\$ 137.252.865		-3.889.312
19.093.851	ORJUELA CASTAÑEDA JACINTO	Personal Jubilado por la Empresa y en Expectativa del ISS o FONCAP sin requisitos cumplidos	182.916.692	\$ 215.553.371		32.636.679
41.760.513	PEÑA CERVANTES LUZ STELLA	Personal Jubilado con pensión Compartida y Expectativa del ISS o FONCAP sin requisitos cumplidos	251.630.786	\$ 253.130.856	08/08/2019 13.601.760	-12.101.690
2.724.335	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GONZALO	Personal Jubilado con pensión Compartida y Expectativa del ISS o FONCAP sin requisitos cumplidos	219.209.730	\$ 197.609.967		-21.599.763
19.389.507	SIERRA DEVIA ALFREDO	Bono A2	231.358.150	\$ 836.758.984		605.400.833
19.177.426	TRIANA ROCHA HECTOR	Bono B	181.517.238	\$ 181.899.671		382.433
15.956.221	ZULUAGA CARDONA DIEGO WILMAR	Bono B	88.740.373	\$ 1.222.066.880		1.133.326.507
19.355.100	SALAMANCA GUZMAN JUAN EMILIANO	Bono B	179.003.050	\$ 457.399.028		278.395.978
23.089.008	BUSTILLO BALLESTAS BERTHA CECILIA	Personal Jubilado por la Empresa y en Expectativa del ISS o FONCAP sin requisitos cumplidos	923.926.046	\$ 742.206.176		-181.719.870
66.918.979	CASAÑAS LOPEZ LILIANA	Personal Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	225.245.425	\$ 290.895.597		65.650.172
31.266.504	DE PATIÑO VELEZ MARIA LUCIA	No Figura		\$ 216.895.571		216.895.571
26.414.306	GAMBOA DE CARDENAS MARIA GLADIS	Personal Beneficiario Vitalicio compartido con entidades públicas	764.577.564	\$ 1.147.184.255	15/05/2017 616.896.958	-234.290.267
37.213.309	PORTILLA DUARTE NUBIA	Personal Beneficiario Vitalicio compartido con el ISS o FONCAP	376.860.272	\$ 333.772.299		-43.087.973
31.845.630	RODRIGUEZ BALANTA ROCIO	Personal Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	228.717.161	\$ 353.095.441		124.378.280
60.380.500	RODRIGUEZ SANTOS MAIRA ALEJANDRA	No Figura		\$ 729.817.912		729.817.912
41.512.225	SANCHEZ CORREDOR MARTHA MARIA	Bono B	119.965.483	\$ 100.097.493		-19.867.989
1.007.108.726	PINO GALLO JESUS ESTEBAN	Personal Beneficiarios con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	158.252.158	\$ 81.338.002	16/05/2017 - 107.850.927	30.936.770

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 12

ISS

MODIFICACIONES AL CÁLCULO ACTUARIAL APROBADO CON FECHA DE CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2013.
95 casos

HECHOS

El día 3 de marzo se recibió la información para la verificación del cálculo actuarial de 95 jubilados.

INFORMACIÓN RECIBIDA

"20210303 Matriz ISS de Enero a Diciembre 2020 95 95 Casos.xls"

"20210303Lista cuotas partes ISS de enero a Diciembre 2020 Cuotas 53.xls"

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Verificación del cálculo actuarial estimado con fecha de corte 31/12/2019, tasa de interés técnico: 4% Incremento salarial:3.9117%.
- Cruce contra el cálculo aprobado ISS a 31/10/2013. De los 95 casos 10 no figuran en el cálculo aprobado de 31/10/2013.


RESULTADOS

Se aprueba el cálculo actuarial para el grupo de 95 jubilados, remitido por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), por un valor adicional que debe restarse a la reserva matemática aprobada en el cálculo actuarial con corte 31 de Octubre de 2013 el cual asciende a la suma de **-\$-3.394.129.164**. *ver archivo anexo.*


Es importante señalar que este valor difiere del monto remitido por la UGPP \$-1.208.225.108, debido a que, en algunos casos la UGPP indica que las personas no figuran en el cálculo aprobado a 31/10/2013 pero realmente si se encuentran reportadas y por lo tanto no considera el pasivo del cálculo aprobado y en otros casos no se consideran las modificaciones posteriores a la aprobación del estudio actuarial.

APROBADO: 95 CASOS


Identif.	APELLIDOS Y NOMBRES	Grupo Calculo Aprobado 2013	Pasivo 2013 Aprobado	Modificaciones posteriores Calculo Actuarial Aprobado	Reserva 2013 Modificación Actual	Valor Aprobación Adicional A 2013 para informar a Presupuesto
			<i>a</i>	<i>e</i>	<i>d</i>	<i>c=(d-a-e)</i>
	TOTAL		27.173.570.269	- 1.963.952.656	21.815.488.449	-3.394.129.164
21.067.381	AVILA TRIANA CONSTANZA EUGENIA	Jubilado Totalmente por la Empresa	1.733.833.102		\$ 1.657.242.509	-76.590.593
41.742.386	DIAZ NOHORA ASTRID	Jubilado Totalmente por la Empresa	407.647.539		\$ 397.730.166	-9.917.373
2.786.537	DUENAS PADRON RODRIGO	Jubilado Totalmente por la Empresa	222.628.301	08/07/2014 -191.905.550	\$ 16.072.020	-14.650.730,12
37.251.141	MALDONADO LEON ALIX MARIA	Jubilado Totalmente por la Empresa	408.653.556		\$ 807.581.131	398.927.575
2.851.149	RUBIANO SAENZ JORGE	Jubilado Totalmente por la Empresa	448.836.370		\$ 322.899.479	-125.936.891
45.451.098	UTRIA LUNA	No Figura			\$ 156.069.260	156.069.260

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	5 de 12


	DANIS DEL ROSARIO					
12.100.302	ANGEL CARDENAS ALVARO	Jubilado Totalmente por la Empresa	839.289.740	25/01/2019 -835.442.456	\$ 419.258.994	415.411.711
9.082.192	BALLESTAS BOSSIO ISMAEL ENRIQUE	Jubilado Totalmente por la Empresa	1.073.369.750	25/01/2019 -648.996.924	\$ 495.642.583	71.269.758
22.632.566	BARRAZA CARBONELL MERCEDES EDITH	Jubilado con Pensión Compartida	152.262.505	08/08/2019 54.219.116	\$ 74.908.288	-131.573.333
32.491.525	BEDOYA DE ZAPATA MARIELA DE JESUS	Jubilado con Pensión Compartida	194.591.846		\$ 173.621.773	-20.970.073
32.503.079	BEDOYA USUGA ROSA ANGELICA	No Figura			\$ 25.033.651	25.033.651
63.286.726	BELLO DELGADO HERMINIA	No Figura			\$ 71.446.231	71.446.231
21.624.074	BETANCUR RAMIREZ ANA SOFIA	Jubilado con Pensión Compartida	136.785.855		\$ 124.033.416	-12.752.439
6.281.261	CORDOBA PELAEZ ARNOLDO DE JESUS	No Figura		24/03/2020 119.227.351	\$ 157.054.624	37.827.273
41.556.485	CORTAZAR JARAMILLO CARMEN STELLA	No Figura			\$ 25.861.152	25.861.152
8.300.425	DIAZ PUMAREJO JUSTO SEGUNDO	Jubilado con Pensión Compartida	154.113.320		\$ 202.449.692	48.336.372
17.125.197	GAMEZ JOSE GELACIO	Jubilado con Pensión Compartida	58.037.729		\$ 54.479.430	-3.558.299
32.410.534	GARCIA MUNOZ INES AMPARO	Jubilado con Pensión Compartida	116.971.386		\$ 103.475.755	-13.495.630
19.363.902	GARZON BUITRAGO JOSE GABRIEL	No Figura			\$ 101.155.520	101.155.520
21.272.893	LOPERA ARROYAVE MARIA LILLIAM	Jubilado con Pensión Compartida	98.292.644		\$ 117.756.135	19.463.491
7.478.893	LOPEZ BARRAZA CESAR ALFONSO	Jubilado por la Empresa y en Expectativa Colpensiones	386.820.152	23/05/2017 -358.535.692	\$ 114.313.930	86.029.470
24.951.989	MENDEZ RODRIGUEZ HILDA FARIDE	Jubilado con Pensión Compartida	99.697.039		\$ 222.342.604	122.645.565
3.726.521	ORTIZ GERALDINO EDUARDO	Jubilado con Pensión Compartida	647.050.070		\$ 646.311.268	-738.803
31.257.838	OVIDO GHITIS GLADYS SOFIA	Jubilado con Pensión Compartida	16.245.641		\$ 182.963.896	166.718.255
5.956.346	PADILLA ULLOA GUILLERMO ELEAZAR	Jubilado con Pensión Compartida	49.285.843		\$ 130.362.181	81.076.338

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	6 de 12


7.441.006	PINEDO CARCAMO JAIME DEL CARMEN	Jubilado Totalmente por la Empresa	566.204.607		\$ 152.498.183	-413.706.424
31.254.717	RESTREPO LOPEZ MARIA FABIOLA	Jubilado con Pensión Compartida	46.123.760	24/03/2020 -7.586.670	\$ 41.578.225	3.041.135
32.422.259	RESTREPO MUNOZ MAGNOLIA DE JESUS	Jubilado con Pensión Compartida	145.956.117		\$ 129.116.300	-16.839.817
19.172.409	ROZO ROZO JULIO ALBERTO	Jubilado con Pensión Compartida	48.062.205		\$ 91.807.549	43.745.344
908.849	SERMEÑO ELAGUILA ELIAS SEGUNDO	No Figura			\$ 11.414.005	11.414.005
1.258.809	TREJOS JAIRO	Jubilado con Pensión Compartida	18.555.543		\$ 41.847.584	23.292.042
41.548.582	ANGEL REINA JUDITH EMILIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	238.399.011		\$ 228.349.203	-10.049.809
7.483.017	BECERRA GARCIA VICTOR MANUEL	Jubilado Totalmente por la Empresa	595.170.518		\$ 404.482.771	-190.687.746
7.472.299	DE LA HOZ CERVANTES RIGOBERTO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	360.405.535		\$ 322.037.976	-38.367.558
41.311.388	ESCAMILLA RAMIREZ JUAN NEPOMUCENO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	108.640.163		\$ 267.896.672	159.256.509
8.242.525	ESCOBAR JARAMILLO ANTONIO	Personal Retirado Voluntariamente afiliado al ISS	390.244.834		\$ 233.064.032	-157.180.802
32.510.228	FRANCO EASTMAN SANDRA	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	809.897.620		\$ 255.212.661	-554.684.959
29.369.376	GARCIA DE SOTO MARIELA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	470.811.963		\$ 290.580.467	-180.231.495
29.365.587	GIL DE BEDOYA MARIA SOELIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	441.394.660		\$ 358.770.893	-82.623.767
7.477.268	HERNANDEZ GALVIS JAIME	Jubilado Totalmente por la Empresa	829.413.451		\$ 573.250.170	-256.163.282
36.532.969	HINCAPIE MATOS ANA ELOISA	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	333.336.888		\$ 316.415.858	-16.921.030
29.039.634	PATIÑO ANA ISABEL	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	172.330.378		\$ 129.359.890	-42.970.488
39.530.828	PINZON ORTIZ ESPERANZA	No Figura			\$ 335.288.867	335.288.867
12.095.145	RODRIGUEZ ARTEAGA JESUS MARIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	104.725.773		\$ 61.223.391	-43.502.383
3.769.472	RODRIGUEZ BALZA JAIRO	Jubilado Totalmente por	354.219.572		\$ 268.165.404	-86.054.168

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	7 de 12

	ANTONIO	la Empresa				
20.208.130	RODRIGUEZ DE HERRERA ANA ALCIRA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	235.465.776		\$ 276.641.835	41.176.059
33.146.656	SALGADO DE FIGUEROA ELSY	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	1.343.656.123		\$ 1.227.039.165	-116.616.958
29.042.670	TORRES DE DE LOS RIOS LUCIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	321.705.654		\$ 260.843.308	-60.862.346
32.448.770	URIBE JARAMILLO LUZ STELLA	Jubilado Totalmente por la Empresa	476.445.199		\$ 406.947.722	-69.497.477
20.698.630	WILCHES VARGAS BLANCA LIGIA	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	232.747.489		\$ 378.886.061	146.138.572
71.729.201	ZULUAGA CARDONA MARIO ALBERTO	Jubilado Totalmente por la Empresa	207.378.692		\$ 41.932.658	-165.446.034
3.069.093	ALFONSO CEPEDA ANGELINO	No Figura		28/08/2014 65,480.379 01/12/2014 27.875.718	\$ 81.448.832	-11.907.265
37.320.362	ALVAREZ TRIGOS MARIA DEL PILAR	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	185.943.360		\$ 158.141.798	-27.801.562
24.254.608	ARANGO DE CUARTAS OLGA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	133.390.330		\$ 41.779.977	-91.610.352
20.339.524	ARANGO DE HERRERA PILAR SOCORRO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	441.521.934		\$ 379.193.243	-62.328.691
38.855.581	ARCILA TEJADA FABIOLA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	105.849.514		\$ 178.430.908	72.581.394
41.549.852	BERNAL DE MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	Jubilado Totalmente por la Empresa	392.639.851		\$ 205.302.551	-187.337.300
22.313.127	CAMACHO DE OSPINA CARMEN ALICIA	Jubilado con Pensión Compartida	482.235.965		\$ 46.521.700	-435.714.264
31.213.840	CASTAÑO GONZALEZ MARIA PREFER	Jubilado con Pensión Compartida	108.396.488		\$ 82.547.722	-25.848.766
157.627	DORA MASCIA CRISTINA	Jubilado con Pensión Compartida	311.254.430		\$ 126.350.264	-184.904.165
41.641.088	DURAN DE ROSSO MARIA EUGENIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	327.153.133		\$ 365.880.525	38.727.393
32.722.054	ESTRADA GONZALEZ JOVITA DEL CARMEN	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	170.952.954		\$ 167.105.698	-3.847.256
32.422.150	FERNANDEZ MEJIA LUZ VICTORIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	480.956.898		\$ 374.834.159	-106.122.739
6.330.163	FUERTES REVELO JOSE	Jubilado con Pensión	213.560.950		\$ 53.802.610	-159.758.340

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	8 de 12

	MARIA	Compartida				
41.394.677	GARZON GONZALEZ BLANCA INES	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	103.185.359		\$ 174.998.480	71.813.121
94.460.402	GEOVO ASPRILLA DIEGO FERNANDO	Jubilado con Pensión Compartida	255.892.946		\$ 208.657.111	-47.235.835
30.702.643	GUERRERO FORERO CRUZ AMPARO	Jubilado con Pensión Compartida	117.387.367		\$ 89.665.057	-27.722.310
17.305.663	GUTIERREZ ENCISO GUSTAVO ADOLFO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	90.706.203		\$ 107.084.352	16.378.149
19.146.426	HERNANDEZ SANCHEZ LUIS FRANCISCO	Jubilado con Pensión Compartida	79.734.287		\$ 82.573.002	2.838.715
17.009.261	LOZANO QUIROGA HERNANDO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	386.389.656		\$ 313.212.908	-73.176.748
52.087.242	MACHUCA BONILLA SANDRA LILIANA	No Figura			\$ 45.240.627	45.240.627
16.580.667	MANZANO CABAL BENHUR	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	213.419.122		\$ 107.888.178	-105.530.944
8.269.965	MARTINEZ SALAS ALBERTO JAVIER	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	139.416.925		\$ 118.570.366	-20.846.559
41.522.211	MONTAÑO CASTRO ANA DELFINA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	465.650.898		\$ 454.641.702	-11.009.196
20.112.688	MONTENEGRO DE ALFONSO MARIA ISABEL	Jubilado con Pensión Compartida	120.269.598		\$ 96.123.232	-24.146.366
43.058.342	MONTOYA GUTIÉRREZ BEATRIZ ELENA	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	729.006.719		\$ 159.520.980	-569.485.739
30.714.724	MORALES DE RUIZ SOCORRO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	79.963.989		\$ 73.545.600	-6.418.389
21.622.847	NARANJO DE GARCIA MARIA BORGONIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	194.935.204		\$ 89.153.182	-105.782.022
20.206.027	OROZCO DE CIFUENTES STELLA	Jubilado con Pensión Compartida	166.020.877		\$ 132.610.590	-33.410.287
50.952.760	PADILLA GOMEZ YAZMIN DEL ROSARIO	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	260.314.440		\$ 377.706.825	117.392.385
20.222.468	PARDO DE BERNAL PILAR EMILIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	528.917.411		\$ 469.048.147	-59.869.265
29.869.048	PEDROZA DE LOZANO GLORIA INES	Beneficiario Vitalicio a Cargo de la Empresa	560.530.131	24/09/2014 -155.182.042	\$ 350.386.587	-54.961.502

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	9 de 12

26.259.761	PEÑA MATURANA JUANA MARIA	Jubilado Totalmente por la Empresa	145.057.984		\$ 120.401.395	-24.656.589
20.496.360	PRIETO DE DUEÑAS MARIA VICTORIA	Jubilado con Pensión Compartida	215.414.581	01/12/2014 7.945.417 07/03/2017 -39,519.657	\$ 133.648.087	-50.192.254
21.404.116	RAMIREZ GRISALEZ LUCIA FABIOLA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	85.818.233	24/03/2020 10,300.809	\$ 92.435.241	-3.683.801
32.510.894	RAMOS BOTERO SILVIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	234.557.492		\$ 87.564.229	-146.993.264
20.062.892	RAMOS DE VIGOYA INES	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	32.596.117		\$ 9.701.208	-22.894.908
7.501.426	RESTREPO ARBOLEDA JOHN	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	311.816.773		\$ 156.022.101	-155.794.672
23.852.679	ROJAS DIAZ MARIA ELENA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	174.515.126	23/05/2017 34.233.524	\$ 227.916.725	19.168.075,08
121.929	RUIZ BELLO MANUEL IGNACIO	Jubilado con Pensión Compartida	290.098.374		\$ 106.021.739	-184.076.635
51.778.947	SANCHEZ VARGAS ANA MARIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	676.292.559		\$ 382.487.618	-293.804.941
38.999.108	SANDOVAL RODRIGUEZ FLOR ALBA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	112.107.901		\$ 95.625.566	-16.482.335
29.086.951	TASCON DE RIVERA LEDA	Jubilado con Pensión Compartida	112.387.518	24/03/2020 -46.065.977	\$ 110.059.287	43.737.746
21.224.666	VASQUEZ VILLARRAGA CECILIA	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	218.102.332		\$ 144.503.594	-73.598.738
22.091.970	VILLEGAS DE VELEZ MARIA BELEN	Beneficiario Vitalicio compartido con Colpensiones	623.504.422		\$ 532.418.205	-91.086.217

6. Efectuar análisis actuarial y financiero implícito en la reglamentación relativa a la constitución de reservas técnicas y matemáticas para seguros previsionales y de rentas vitalicias, en aspectos relacionados con las administradoras de los dos regímenes y del sistema de riesgos profesionales.


Avance:

No se han solicitado análisis por parte del Ministerio relativos a reservas técnicas y matemáticas.

7. Realizar actualizaciones financieras de los contratos de concurrencia suscritos entre las Universidades y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Avance: Para este periodo no se realizaron actualizaciones.

8. Colaborar con la Subdirección Técnica de Pensiones en la revisión de los productos que resulten de las actividades desarrolladas por el equipo interdisciplinario que efectúa los cálculos actuariales de las Entidades Territoriales.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 12

Avance: Para el periodo mencionado no se ha solicitado colaboración en este aspecto.

9. Presentar informes mensuales en los que se describa la relación de horas ejecutadas, los temas y actividades atendidos frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato:

Avance: Por solicitud de Ministerio se incluye el informe en el presente formato.

10. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance: Este informe se entrega en el mes de Octubre de 2021.

11. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del Contrato de Prestación de Servicio.

Avance: (5 HORAS)

HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ ALEJANDRIA - ANTIOQUIA

Actualización del Pasivo Prestacional por Concepto de Cesantías y Pensiones para el Contrato de Concurrencia con la Nación, con fecha de corte 31 de marzo 2021.

Este informe, cuya finalidad es presentar la actualización del pasivo por cesantías y pensiones del Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez de Alejandría (Antioquia) desde el 31 de diciembre de 1993 al 31 de marzo de 2021, está dividido en tres secciones: 1) Cesantías, 2) Pensiones y 3) Anexo donde se describe el proceso de actualización del pasivo pensional.


Se debe anotar que, de acuerdo con lo convenido con la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, DRESS en el año 2012, los Bonos Pensionales de actualizan con IPC y se capitalizan con una tasa de interés anual real del 3.0%. En el Anexo se explica la metodología de cálculo.

1. CESANTÍAS

El total de las cesantías causadas por el Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez de Alejandría (Antioquia) con corte 31 de diciembre de 1993, actualizadas al 31 de marzo de 2021, asciende a la suma de **\$43.462.714**, distribuida de acuerdo con los porcentajes y montos detallados en el cuadro a continuación. Hay que anotar que el hospital no concurre con esta deuda.

RESUMEN CONCURRENCIA CESANTÍAS	%	Pasivo Reconocido Actualizado a 31/03/2021	Pasivo Causado a 31/12/1993
TOTALCONCURRENCIA	100,00%	43.462.714	6.040.834
Nación	76,73%	33.348.940	4.635.132
Departamento	23,27%	10.113.774	1.405.702
Municipio	0,00%	-	-
Hospital	0,00%	-	-

Teniendo en cuenta que el hospital pagó entre 1994 y 1996 la totalidad de las cesantías causadas, se le adeuda la suma de \$43.462.714.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	11 de 12

SITUACIÓN DE LA DEUDA A 31/03/2021	Valor (pesos 2021)
CESANTÍAS NETAS AVALADAS	43.462.714
VALOR PAGADO POR EL HOSPITAL	43.462.714
VALOR ADEUDADO AL HOSPITAL POR PAGOS	43.462.714
VALOR ADEUDADO A PERSONAL - FONDO DE CESANTÍAS	-

Ahorro

Después de la depuración efectuada y de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Apoyo Pasivo Prestacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hay un ahorro total de **\$3.008.628** en pesos de 2021 debido a la revisión de los factores salariales utilizados en el cálculo a 31 de diciembre de 1993.

CESANTÍAS NETAS AVALADAS Y AHORRO		Valor a 31/03/2021	Valor a 31/12/1993
Ahorro Total	1=2+3	3.008.628	418.166
Ahorro por Verificación de Factores Salariales	2	3.008.628	418.166
Ahorro por depuración de la base de datos	3	-	-
Cesantías Netas Pasivo Inicial Presentado	4	46.471.342	6.459.000
CESANTÍAS NETAS AVALADAS Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5=4-1	43.462.714	6.040.834

2. PENSIONES

SALDO DEUDA A 31/03/2021


RESUMEN CONCURRENCIA PENSIONES	%	Pasivo 1993 Actualizado a 31/03/2021	Saldo Deuda 1993 Actualizado a 31/03/2021 Descontando Pagos
Total	100,00%	605.581.489	605.581.489
Nación	76,73%	464.662.677	464.662.677
Departamento	23,27%	140.918.812	140.918.812
Municipio	0,00%	-	-
Institución	0,00%	-	-

Como se puede observar al hospital se le adeuda **\$605.581.489**

PASIVO PENSIONAL (Bonos y Reservas) a 31/03/2021.

El pasivo pensional del hospital fue cuantificado de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Hacienda considerando, **los bonos pensionales se actualizaron con IPC y se capitalizaron con el 3% (decreto 1748/95).**

El pasivo pensional del Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez de Alejandría (Antioquia) causado a 31 de diciembre de 1993 y avalado por el Grupo de Apoyo Pasivo Prestacional de Minhacienda, actualizado y capitalizado a 31 de marzo de 2021, asciende a la suma de **\$605.581.489**; esta cifra incluye reserva de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	12 de 12

bonos pensionales del personal activo en 1993 según el cálculo actuarial aprobado por Ministerio de Salud y Trabajo. La suma anterior distribuida de acuerdo con los porcentajes de concurrencia se detalla en el cuadro a continuación. Hay que anotar que el hospital no concurre con esta deuda.

RESUMEN CONCURRENCIA BONOS	%	Pasivo 1993 Actualizado a 31/03/2021	Total para Pago de Mesadas a 31/03/2021	Reservas Matemáticas a 31/03/2021	Total Para Pago Bonos a 31/03/2021	Bonos de Jubilados a 31/03/2021	Bonos Pensionales a 31/03/2021
		$(z)=(x)+(y)$	$(x)=(x1)$	$(x1)$	$(y)=(y1)+(y2)$	$(y2)$	$(y1)$
Total	100,00%	605.581.489	-	-	605.581.489	-	605.581.489
Nación	76,73%	464.662.677	-	-	464.662.677	-	464.662.677
Departamento	23,27%	140.918.812	-	-	140.918.812	-	140.918.812
Municipio	0,00%	-	-	-	-	-	-
Institución	0,00%	-	-	-	-	-	-

PAGOS

No se han reportado pagos de Bonos Pensionales entre el 31 de Diciembre de 1993 y el 31 de marzo de 2021.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR
NATALIA GUEVARA